

NOTICIERO TUROLENSE

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LAS 8 DE LA NOCHE

Administración

Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Jueves 10 de Agosto de 1911

Número 3937

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Los dias laborables de once á una y de cuatro á seis.

ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO
TEMPERADO, 14, PRAL.

HIELO NATURAL

Se vende al por mayor en la NEVERA DE LOS ARCOS de nueve á diez de la mañana al precio de 0'15 céntimos kilo libre de consumos, y al de 0'12 céntimos llevando de 10 kilos en adelante y también se vende á precios convencionales en el BAR desde las diez de la mañana.

EL CASTILLO DE BUÑOL (VALENCIA)

El castillo morisco domina la población en su mayor parte. Está edificado sobre dos macizos rocosos que le sirven de cimiento y rodeado de almenas y de algunas torrecillas bajas. Una torre más alta defiende la entrada de la segunda plaza.

Era palacio y fortaleza militar. En él vivían los señores del condado de Buñol, que comprendía los pueblos de Alborache, Buñol, Yátova, Macastre y Siete-Aguas, y que subsistió hasta 1835, en que después de un pleito de más de cuarenta años quedó agregado á la corona.

El castillo es de construcción morisca y de muy airosa silueta. Consta que en tiempos del rey D. Jaime contribuían los sarracenos con los mismos derechos de primicia que los cristianos; tal fué la orden especial que se pasó al alcaide del castillo para que obligase á los moros al pago de dicha contribución, según sentencia del citado rey D. Jaime, dada en 1311.

En 1764 la parroquia de Buñol fué desmembrada de la de Siete-Aguas, con la obligación de celebrar su párrafo dos misas los días colados, una en su iglesia y otra en las del castillo. Para esto tenía la dotación de 1.000 libras valencianas (de quince reales y dos maravedises cada una).

En la guerra de la independencia sirvió á los franceses para tener una guarnición, y con ella un punto de apoyo para sus tropas, bien viesen de la parte de Liria, bien de la de Valencia, bien de la de Bibera.

Desde entonces empezaron los desastres para esta magnífica construcción, pues al abandonarla las tropas francesas se llevaron todas las alhajas y ornamentos de la iglesia y objetos de arte de la construcción, que habían mejorado los condes de Buñol. Continuaron las desdichas para el castillo, pues lo que respetaron los franceses fué bárbaramente destruido al dedicar ó á cárcel (llamada de las Cabrillas), y no pudieron conservar las guarniciones que se sucedieron durante la guerra civil.

Todavía conservábanse entonces las habitaciones que ocupaban los condes cuando iban á la población, y el panteón de éstos. Pero fueron destruidos los magníficos molinos de aceite que existían en el primer recinto, los cuales fueron incendiados por

las huertas de Cabrera cuando entraron en Buñol el año 1836.

En estos últimos tiempos, hará unos 25 años, todavía tuvo su época de fama un cañón viejo y oxidado que en lo alto del castillo estaba. Lo dejaron allí desde la última guerra civil, y entre los chiquillos del pueblo se le consideraba como un ser misterioso é importantísimo, algo así como el alma ó el custodio del castillo. Por entonces ya se sucedían las desdichas de la construcción: se vino abajo la escalera, y durante mucho tiempo fué imposible saber el estado de la obra; pero lo que más preocupó á las gentes fué lo que sería del cañón famoso del castillo, como obra de arte histórica, no se hacía caso.

Final de todos los abandonos ha sido la catástrofe que hoy lamentamos.

ECOS DE LA PROVINCIA

El tiempo en realidad no existe. Sin los hechos el no podría notarse sin medida, y ellos le prestan la existencia convencional y relativa que ahora le suponemos.

Una familia, un pueblo, una Nación, que no cuenten acontecimiento, un hecho notable y nadie, absolutamente nadie se acuerda del tiempo que pasó, nadie se para á pensar siquiera sea por distracción, como pasaron días, meses, años y por ende nuestra vida, termina nuestra existencia, se aproxima el fin de nuestros días deslizándose suavemente el tiempo que no fué por no haber hecho que lo contaran, que lo midieran, que nos lanzaran en busca de algo desconocido, de algo positivo, de algo útil, de algo de aquello que tanto falta hace á la humanidad toda y especialmente á esta provincia de Teruel, donde todo nace y muere al calor de una misma idea, de esa idea en unida y carcomida por el tiempo, por ese tiempo que no contamos ni medimos, por lo mentido, ficticio y desastrosos que fué para los que en él confiaron, cuanto fructífero y productivo para esos seres privilegiados que, supieron usar y abusar de esa fatídica palabra, mal llamada tiempo y con él de la ignorancia y vaciedad de los electores de esta provincia, años tras años, tantos, cuantos necesitó para encumbrarse con el apoyo que, el tiempo prestó á esa política caequiril, que en nuestra provincia imperó tantos años, sin exhalar la menor protesta contra tamaños desmanes.

Durante muchos años, esperamos que el tiempo nos diera un representante en Cortes, con interés para su distrito, para su provincia, para sus representantes, que fuera el intérprete fiel del pensamiento de sus representados, esforzándose como defensor de los intereses de su distrito, pero ese tiempo en Teruel como engañoso y de acuerdo con las prácticas costumbres políticas de nuestra provincia, nos dejó de paso, uno siempre, casi siempre, diputados que, se representaron perfectamente así mismos que vivieron cómodamente y sobahogadamente á la sombra de sus representantes y que con el auxilio de estos crecieron en la política, medraron sus intereses, postergando y anudando su distrito á la inocencia y paciencia de cuatro caequiris, engañados ayer con risueñas esperanzas y mas engañados hoy con esa anticuada frasecita tan característica de nuestros políticos «darle tiempo, tiempo».

Todo cerebro medianamente organizado sabe, ó debe saber que, donde los hechos se precizan sucediéndose unos á otros y todos con resultados positivos para la humanidad, como sucede en el cercano distrito de Albarracín que supo sacudir el tiránico yugo que lo oprimía,

sin esperar mas tiempo, eligiendo un día en elección popular al Excmo. Sr. Barón de Velasco para representante de aquel distrito, encontrando en él, al incontestable defensor de los intereses de sus representados, al fiel propagador de las grandezas del distrito, al gran restaurador de iglesias, torres, escuelas y demás edificios públicos de aquel, al que consagra según los hechos dicen, sus esfuerzos á todas sus simpatías y todas sus actividades, allí es, y solo allí es donde el tiempo existe, allí, en Albarracín es donde los fructíferos hechos de Sr. Ruano y Prieto, que se cuentan desde el tiempo que el Sr. Velasco representa á su distrito, allí puede contarse también el tiempo que lo representará ¿qué cuanto?, dice alguien pues tanto como duren sus obras, y como están son emulas á la duración de los tiempos según nos aseguran los que vieron la escalinata de la iglesia de Barrachina, el Chapitel de la de Bea, el de la de San Martín y Albarracín, la Alcantarilla de Caniñenal, la Estación telegráfica de Santa Eulalia, los trabajos puestos para los trozos de carretera de Cortes de Aragón á Giloca y tantos otros que sería imposible enumerar.

Por estos sus hechos, el Sr. Velasco, no necesita solicitar un acta, tampoco se la dará con el tiempo tal ó cual fracción política, le la dará siempre Teruel todo, en agradecimiento á sus buenas obras, todo sin exclusión de matices políticos, se la dará su política siempre liberal, protectora regeneradora y pacificadora, á la par que despojada de patrones, odios y venganzas como muy razonablemente dicen sus adversarios políticos, los que sin ambages ni rodeos hacen el mas grande de los elogios que puede hacerse en obsequio al edil de Teruel con las siguientes frases: «Necesitamos ver la esencia de un enemigo político del Sr. Velasco, el traslado de otro de aquéllas, pero su generosidad es tanta, su caballeresidad tan exquisita, su proceder tan correcto que no se cumplieron nuestros deseos, quedando así desarmados y maltrachos é inutilizados para combatir en lo sucesivo al señor Velasco, como anteriormente le hicimos». En las circunstancias actuales es cuanto decirse puede, para todos aquellos, que, del tiempo esperaban materia para condenar al Sr. Velasco. El tiempo en realidad no existe, existen los hechos y se cuentan tantos y tan buenos en Albarracín como días hace que el Sr. Velasco representa á su distrito. Dichoso aquel distrito que tal representante cuenta.

A. Pérez.

DISTRITO MASCOTA

Para espejo de muchos donde mirarse puedan, envidia de otros que no lo pueden hacer y satisfacción de los amigos que desde muy antiguo creyeron en los dotes del diputado por Albarracín don Fernando Ruano Prieto á quien dieron sus votos con «abnegación», volviéndolo á hacer en ciertas ocasiones su presenten, por que ha sabido responder al mandato de los que á Cortes le llaman, vamos á hacer público cuanto ha con seguido últimamente.

Dispuesto á secundar los planes trazados de muy antiguo, mejorando todo el distrito, pidió á la Dirección General de Correos el establecimiento en Santa Eulalia de una Estafeta por que en dicho punto hay una población flotante de viajeros en la Azucarera, la mayor parte en familias, que necesitan girar á estas cada quincena; tener una comunicación desde Checa, que entrega con prisa y mal, en la Estación al ambulante, por el poco tiempo que allí permanecen, que los prisioneros que parten desde Teruel checa ganarían en rapidez por lo menos dos kilómetros y

otras muchas cosas que pudiéramos decir.

Todas estas razones innegables, no han sido de suficiente fuerza para acallar, «celos mal reprimidos» por los cuales se ha tenido que informar en contra y hacer trabajos en igual sentido, con trarrestando los deseos del diputado modelo y perjudicando el engrandecimiento de una población que por sus muchos pagos al Estado, es merecedora de la atención con más cariño.

Pero aún así, nuestro amigo Sr. Ruano ha sabido sacar todo el partido posible y en carta particular se lamenta el Sr. Sagasta, que la falta en el Presupuesto le impida el poderle complacer; pero dentro de estos límites se autoriza á la cartera de Santa Eulalia para expedir y recibir valores declarados y giro postal hasta cincuenta pesetas límite.

Como siempre que pasa por un Ministerio ó una Dirección General, ha de conseguir algo, no podemos por menos que felicitar al diputado por Albarracín, haciendo comparaciones que lo hacen visible su simpática figura. Y como «Hechos responden» no digo más.

D. Ifos.

BESOS DE LUNA

En la alta ojiva de desván añejo verdece inspiradora siempre viva, y marfileña mano, sedativa, la cuida con esmero cariñoso.

El Sol, galanteador y codicioso, horas se pasa en la rejiza ojiva y en aureas beso, de la bella ojiva el rostro amante envuelve y besa...

Y en la fronda escondido de una rama, á lo lejos, contemplo ávidamente, al ocultarse el Sol, la hermosa filia

mano posarse en su nacarado frente... morir el astro... y libras, irrisadas, besarla, con sus lágrimas doradas...

Manuel Soriano Martín.

CUENTO

LOS TERRIBLES

Encerrada en coquetón recinto de vidrieras caprichosas Lolita tequilera luce su exuberante hermesura cual joya de inapreciable valor en artístico escaparate de genial artífice. Reina de belleza colocada en fantástico trono. Diosa del amor en espiga de flores, colores y luces, dentro de la cual el niño dice de ojos vendados y avaradas flechas juguetea haciendo blanco de sus disparos el pecho de todo el infeliz mortal que se acerca á la imagen de carne viva.

Nico y Boneta llegan á la puerta cogidos del brazo procurando encontrar entre los dos la estabilidad que por separados les resultaría un poco difícil. No vienen ajumados, no más un poco mareadillos. Con el calor le resaca el paladar y es menester ramerarlo de vez en cuando para que no salgan grietas; y como buenos higienistas y convencidos de que el agua es el medio conductor de todos los bacilos y microbios habidos y por haber buscan en el vino la defensa natural ante el temor de una infección más ó menos grave.

Al subir los escalones que dan acceso al vestibulo, Nico tropieza en el último, á cuyo empuje los dos cuerpos se tambalean de un modo alarmante y cuatro pliegos empiezan á danzar del modo más cómico hasta que el equilibrio vuelve á restablecerse de un modo relativo.

—Cuidado que eres bruto compadre mío; todas las noches viniendo y todavía no sabes que son tres. Mira: uno, dos tres. Bueno, pues seguramente mañana ya te sa olvidado y volverás á ha-

ser el ridículo—dícese Bonete procurando dar á su lengua la mayor flexibilidad posible. —El que está jasiendo er ridículo eres tú. Me sé de memoria que son tres los escalones pero como he adivinado que jase grasia lo del tropesón pues yo... hasta que me rompa la cri ma ó just que levante el perdón de un puntapié. ¡Miala! ¡miala como se riel! ¿ve? y ¡por verla así! ¿de qu no es la yo capaz? Quéjase Bonete un poco amoscado con la explicación y acércase ambos a la taquilla. Nico. Buenas noches, calentura nocturna de mis amorosos deseos. Bonete. ¿Qué tal desde enantes de separación de mis sentidos? Lola. Buenas noches—y de pué son sorna—parece que ya se les ha pasado el mareo. N. Mareo, mareo ¡el yo lo que tengo es una insolación! como que esta noche quería venir al sine con sombrilla, pero al ir cogela se l'ha desencolao el puño, que es una presiosida, y he se espesá á mañana á que me la compongan. (Algunos personas llegan á la taquilla, cuyo momento aprovechan Nico y Bonete para guñarse un ojo mutuamente, con malicia.) Una vez solos vuelven á la carga. N. La verdades que yo no sé como hay imbésil que pague dinero por entrá á ver tonterías estando le único güeno á la puerta. Vamo á ver cuanto me quió llevar á mí por pasame toa una sesión á su vera? L. No hay localidades. B. ¿Se puede saber señora pa que se ha colocao ese nardo en la cúpula del promontorio izquierdo? N. Pa que ha de ser rompatre sino pa perfumale con el aroma que despiden los cuerpos. L. Pues le advierto que me baño todos los días. B. Y el agua que deja es la que embotellan pa venderla después en las perfumerías con un letrero dorao que dice: «Triple extracto de jazmin». N. ¡Gachó que vienen locuaz esta noche! ¡a ver si me vas á dejar á la sombra! L. Quien se está quedando á la sombra, soy yo. Desde que se ha acercado y ha introducido por la ventanilla una de las guías de sus bigotes, no veo ni jota. N. ¡Mis bigotes! ¿A qué no sabe por qué me los dejo crecer á su libre albedrío? L. Cómo no sea para que el día que haya fuego en su casa pueda descolgar se toda la familia. N. ¡Qué! Pa que el día que la abra se pueda ponerle de collar ar pescuezo y jacerle en la nuez un nudo con las puntas pa que no se me vaya. L. ¡Vaya!... Pues si de aquí á entonces le continúa creciendo, le aconsejo que al salir á la calle se lo arrolle en un carrete y se lo meta en un bolsillo si no quiere que se lo pisen. B. Güeno ¡Que no dejáse meter bazu! ¡Rediez! Volviendo á lo del nardo ¿quié usted dos riales por dejárame un ratito en el ojo? N. A quien se lo va á dar gratis es á un servidor, que me muere por las fresas. L. ¿De veras? ¿Y cómo le gustan más, golosos? ¿En crudo ó frititas? N. Caliente como debe estar esa. B. Lolilla ¿usted qué cree? No nos la dé á ninguno, si no quiere que la blancura de la flor se tiña con el rojo de nuestra sangre. L. Pues ve ahí lo que son las cosas. Ahora es cuando tengo capricho de que se la lleve uno de ustedes. B. ¿Quié? N. ¿Cuál de los dos? L. El que á la salida de aquí me acompañe hasta el portal de mi casa. B. ¡Lola! N. N ; está dicho; justa luego. B. Hasta más tarde. L. Adió y á ver los hombres guapos.

alto, al cual ella cójese del brazo. Cruza la pareja por delante de los estáticos pretendientes. Al pasar, dícele él á ella levantando la voz: —Conque ¿hay mosquitos en la taquilla? Pues como agarre un insecto, con la estaca le voy á cejar los sesos al aire libre. Nico mira á Bonete. Bonete á Nico. Por fin el primero dice al segundo: —Anda, ahí la tienes! —Eres sornero. Te la sedo. —Es tarde pa mí—contesta el otro sacando el reloj. Después los dos jun os piérdense en la oscuridad de la calle, no sin antes murmurar uno de ellos: —Maldito sea e betú, ¡má que habernos gastao quin e reales en ocho días pa esto!

Joaquín Grajales.

Alcance postal

INTERIOR

Cádiz.—Todos los obreros han ido de asistir hoy al trabajo. Los comercios sin excepción están cerrados. No circulan por las calles ni coches ni tranvías. La población presenta un aspecto de imponente tristeza. En la ciudad de San Fernando ocurre lo mismo. Apenas se ve un balcón ni una ventana abierta. Las puertas de las casas están entornadas. Reina un silencio profundo en ambas poblaciones. Un enorme gentío ocupa las calles adyacentes al Gobierno civil en Cádiz y rodea el Ayuntamiento en San Fernando.

En todos los semblantes se observan rasgos de un dolor profundo; no sale de ambas multitudes ni un grito, ni un rumor que denuncie la aglomeración de tantos miles de seres. Sin embargo, todos han ido á manifestarse movidos por un impulso noble de humanidad. El de impetrar la piedad en favor de los infelices que tuvieron la desgracia de no pensar lo severamente que la ordenanza castiga, incluso las imprudencias ó los actos de un impulso muchas veces inconsciente. Esas masas piden con toda su alma, pero sin profirir un grito, gracia para los sumariados del Numancia. Hasta ahora nada se sabe ni del fallo del Consejo, ni cuándo éste será cumplido.

Cádiz.—En el arsenal de la Carraca se ha celebrado la inhumación de los restos del almirante Pinzón, que se han depositado en Panteón de hombres ilustres. Presidió el duelo el ministro de Marina y las autoridades navales y civiles. El fére ro era llevado sobre unormón conducido por la marinería. En Sanlúcar ha sido herido en la cabeza por un cazador furitivo un guarda jurado del coto del Infante de O'leáns. Se ha celebrado en el Puerto de Santa María una Asamblea Integrista, en la que se han pronunciado enérgicos discursos contra los literales.

Barcelona.—En el teatro de Variedades de la barriada de la Barceloneta, se celebró anoche el mitin sindicalista. El teatro estaba lleno. Entre los concurrentes había varios anarquistas. Presidió el compañero Avila, tipógrafo. Por el local circularon muchas hojas protestando contra l'expulsión de Barcelona de varios ácratas. Pronunciaron discursos varios oradores y los delegados franceses Marie y Desmoulins. Este último dijo que se hacía solidaridad de los discursos pronunciados en el mitin de Madrid.

Añadió que la guerra sólo conviene á la burguesía y que hay que combatir á los que la quieren. Luego habló Adrian Garcia, y un discurso preguntó si el pueblo de Cataluña estaba dispuesto á impedir los embarques de soldados, como ocurrió en la guerra del Riff. Voces del público contestaron afirmativamente. Desmoulins anunció que hará el Trabajo francés una campaña en favor de

Cortés, si arrecia contra él la persecución. Hizo el resumen el compañero Avila diciendo que el próxiariado debe oponerse á la expansión española. Dijo que Marruecos no vale un obrero. Se ha anunciado que Marie y Desmoulins darán esta noche una conferencia en el Centro obrero. La nota saliente la dió uno de los oradores, que amenazó con la semana sangrienta si vuelven á embarcarse hombres para Africa. El delegado lo llamó al orden. Los demás oradores estaban muy circuspectos. Como se habían adoptado precauciones muy estrechas, en el local se respiraba una atmósfera de temor. Se aprobaron las conclusiones que se adoptaron en Madrid, y terminó el acto sin ningún incidente.

Soria.—Se ha celebrado la Asamblea de médicos forenses. Asistieron todos los de la provincia. Presidió el doctor Ballesteros, que ya fué presidente de la Asamblea de Guadalajara. Se adoptaron todos los acuerdos por unanimidad y los fueron telegrafados al presidente del Consejo y notificados al gobernador. Las conclusiones son las mismas de las otras Asambleas. Se pide la reorganización de los servicios forenses; que se lleve á los próximos presupuestos. El doctor Ballesteros salió para Zaragoza. Se sabe que han salido de Jetafe fuerzas del Ejército, que vendrán á Soria á hacer ejercicios de tiro. Llegarán aquí el 16. Manda las fuerzas el coronel don José Souza. En el pueblo de Villalvaro se amotinó el vecindario contra un sujeto que había sido acusado de robo dos veces. No se saben más detalles de este asunto. El Juzgado actúa las diligencias.

Barcelona.—El gobernador civil, á quien visitó el diputado Sr. Corominas interesándole en la repatriación á Barcelona del ácrata Loredo, contestó diciéndo que no podía hacerlo, por resultar ser éste súbdito uruguayo. Castellón.—Comunican de Benicásim un triste suceso, del que ha sido víctima por su noble arrojo el venerable cura párroco de dicho pueblo. En la playa de Benicásim estaba bañándose un niño de pocos años. Una ola arrastróle mar adentro, y al advertir el párroco el peligro del muchacho, se arrojó al agua para salvarle de la muerte. El sacerdote llegó hasta el niño, cuando este luchaba tan desesperadamente que, asándose al brazo de su libertador le impidió nadar. Iban á perecer ahogados el niño y el cura. Presenciaban esta lucha contra las olas varias personas, entre ellas un bañista que, nadando vigorosamente, logró salvar al niño, mientras que el respetable cura se hundía en el mar y parecía ahogado. El suceso ha impresionado tanto en el pueblo de Benicásim, como en esta capital.

Valencia.—En el correo ha llegado el Sr. Armillán, que fué recibido por el gobernador, el alcalde y el personal de O'bras. Marcharon á Buñol donde Armillán ha dado veinticinco mil pesetas. A las dos volvió á Valencia, donde armarzó con el gobernador. Barcelona.—El Correo Catalán se burla de los sindicalistas franceses Desmoulins y Marie, que se hospedan en el hotel Continental, reputado como la mejor cocina de Barcelona, en lugar de hacerlo en la modesta casa de algún compañero. Agrega que los anarquistas que han venido á España, á agitar la opinión contra la guerra, de lo primero que se han preocupado al llegar ha sido de cebar los anárquicos estómagos con succulentos manjares.

Tortosa.—Ha aceptado uno de los patrones metalúrgicos las bases propuestas por la Sociedad de obreros del ramo. Mañana se reanudará el trabajo en su taller. París.—El Presidente de la República ha encargado á M. Bompard, embajador de Francia en Constantinopla, que distribuya en su nombre 20.000 francos

entre los damnificados por el incendio de Stambul. Berlín.—Las elecciones á la Dieta de Oldemburgo se celebrarán el 39 del próximo Septiembre, entrando en vigor por primera vez la ley electoral recientemente votada. Alejandria.—El sábado último zozobró en el Nilo un barco atestado de indígenas que se dirigían á la feria Kafrezaiyat. Ha sido recogidos 36 cadáveres. Se cree que pasan de 100 los víctimas. Manila.—Con rumbo á Singapoore ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Panay. Londres.—Han llegado, procedentes de la isla Wight, los Soberanos españoles, que se hospedan de un hotel de esta capital. París.—Comunican desde Roma el Gaulois que asisten al Papa han observado en éste, anoche, una debilidad general, mucho más inquietadora que los síntomas locales de gota ó laringitis. Roma.—El estado de salud de Su Santidad era anoche algo más satisfactorio. La debilidad es grande. El Pontífice guarda cama. Los médicos le hacen dos visitas al día; pero no han creído necesario establecer guardias. Se afirma que dentro de tres ó cuatro días habrá desaparecido el aceto de gota que sufre el Santo Padre. El Consejo municipal ha aprobado, en su última sesión, una convención para abrir un canal que irá desde Roma á la playa de Ostia. El público, que asistía numeroso á la sesión, tributó una ovación á los ediles. París.—Telegrafian de Nueva York que para evitar las luchas entre los generales Laconte y Firmin, ofrecerá la presidencia de la República al Sr. Foucheard, actualmente ministro plenipotenciario de la República haitiana en Berlín.

GACETILLAS

En nuestro número de ayer reseñamos la visita de los representantes del «Centro Aragonés» de Barcelona, hasta la hora de la tarde que alcanzó la edición. Hoy seguimos con gusto esta tarea informativa dando cuenta de que á las siete de la tarde, visitaron nuestros queridos paisanos la Diputación provincial. En esta Excm.a Corporación fueron espléndidamente obsequiados los socios del «Centro», autoridades y representaciones de las Sociedades, Ayuntamiento y Prensa con un bien servido refresco, haciendo amablemente los honores de la casa el vicepresidente de la Diputación Sr. Fernandez Fuertes, el Delegado de la Casa provincial de Beneficencia Sr. Feced y el diputado D. José María Rivera. Terminado el obsequio, explicó en breves palabras el Presidente del «Centro Aragonés» D. Hermenegildo Gorrís, el carácter del viaje y manifestó, que aparte del gusto de acudir á sus paisanos y visitar las tierras donde nacieron, les guiaba el deseo de ofrecer á todos la casa de Aragón en Barcelona y de estrechar las relaciones comerciales, que tanto benefician á las regiones. El Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Bernad contestó ofreciendo el concurso de la entidad que representaba y finalmente, D. Pedro Feced, también pronunció frases de cariño por los paisanos de Barcelona é hizo l'ofrecimientos de rigor. A las diez de la noche tuvo lugar en la «Nueva Peña» un concierto baile que se vivió concurrendísimo y espléndido de bellezas femeniles, las que con su asistencia honraron á los forasteros y les hicieron pasar un agradabilísimo rato en el Pabellón. La bandera del «Centro Aragonés» que se trasladó desde el Ayuntamiento á la «Peña», fue admirada por todos, haciéndose grandes elogios de su mérito y gusto artístico con que está bordada. Nuestros huéspedes se retiraron á descansar á las doce de la noche, compla-

cidísimos de la fiesta de «Nueva Peña» y esta mañana en el mixto han marchado con dirección a Zaragoza, desde donde se dirigirán a Huesca y Barbastro, regresando después a Barcelona.

Por indicación de ellos hacemos constar que se alejan de Teruel agradecidos en extremo a todas aquellas personas que les han acompañado durante su estancia y a toda la población de la que tantas muestras de afecto han recibido.

Mucho nos alegramos de que lleven gratos recuerdos nuestros paisanos y amigos, para los que deseamos terminen felizmente su viaje y disfruten de prosperidades en la industriosa ciudad catalana, donde han sabido dar vida a un Centro que tan bien refleja el sentir y el pensar de la patria chica.

Han salido para sus posesiones de Mora de Rubielos la bella señora doña Pilar Remón de Durbán y su encantadora hermana Lolita, quienes pasarán una temporada en el punto indicado.

De paso para Albarracín, donde se propone realizar estudios artísticos, se encuentra entre nosotros el conocido pintor D. Antonio Muñoz Degraín, Director de la Escuela Nacional de Pinturas y autor del famoso cuadro «Los amantes de Teruel».

Damosla bienvenida al ilustre artista, cuyo nombre, por cierto, se ha acordado por el Ayuntamiento, dar a una de las calles de esta población.

Según acuerdo tomado por el comité de atracciones de Zaragoza, las fiestas del Pilar de este año comenzarán el día 8 en lugar de principiar el día 11 como era costumbre.

Hoy celebra se fiesta con meriendas, el gremio de panaderos de esta población rindiendo de esta manera tributo a su patrón San Lorenzo.

Ayer hubo sesión en el Excmo. Ayuntamiento, tratando los asuntos puestos al despacho dichos en nuestro número de ayer y que no repetimos por que carecen de interés general.

La plaza de Practicante de La Mata se hallará vacante desde el día 29 de Septiembre próximo, por terminar el contrato el que la viene desempeñando.

Su dotación consiste en 20 pesetas de titular pagadas por trimestres vencidos del Presupuesto municipal y por capitular una anega de trigo puro por vecino y lo que pueda contratar por la ratura.

Los que deseen solicitar dicha plaza, pueden hacerlo hasta el 30 del actual que se proveerá.

En el tren corre de Calatayud marcharon anoche el Depositario Pagador de Hacienda D. Amado Lasarte, el ingeniero de Montes de la Jefatura de Tarragona D. Angel de Carles y el comerciante D. Angel Garzarán.

En el mismo tren llegó a la capital el Sobrestante de Obras públicas D. León Monterde.

Agradecemos al Sr. Pardos, Director de este Instituto General y Técnico, la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al curso de 1909 a 1910, muy bien redactada por el Secretario de dicho Centro D. Manuel Hernández Marín.

Acompañado de atento B. L. M. del Presidente de la Junta para aplicación de estudio e investigaciones científicas D. Santiago Ramón Cajal, hemos recibido el folleto «Recidencia y Patronato de Estudiantes», donde se expone la notable obra de cultura iniciada por dicha Junta con el mismo título.

En el tran mixto de Valencia de ayer marcharon el senador provincial Excmo. Sr. Marqués de Tosos y el banquero D. Miguel Garzarán.

Han llegado el correo de esta mañana el comerciante D. Natalio Ferrán y el senador por esta provincia D. Antonio Santa Cruz.

Y ha salido para Valencia el abogado D. Agustín Medina, hermano del conocido industrial de esta plaza D. Javier.

La Gaceta publica una real orden de Fomento fijando en 60 el número de corredores de comercio para la plaza de Barcelona: en 35, para la de Valencia; en 20, para la de Sevilla; en 14, para la

de Málaga; en 12, para la de Santander; en 10, para la de Badajoz; en ocho para las de Las Palmas (Gran Canarias) y Murcia; en siete, para las de La Coruña Jaén y Tarragona, y en seis, para las de Alicante, Castellón, Córdoba, Granada, Palma de Mallorca, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Vitoria y Zaragoza.

En las demás plazas no enumeradas a excepción de aquellas en que exista o se cree Bolsa oficial de Comercio, el número de corredores no podrá exceder de cinco, que es el que determina el artículo 14 del reglamento interino de Bolsa de 31 de Diciembre de 1855 para constituir colegio.

La secretaría del Juzgado municipal de Valjunquera se halla vacante por dimisión voluntaria del que la desempeñaba; su dotación consiste en los derechos de arancel.

Los que deseen solicitar dicha plaza presentarán sus instancias con los documentos que previene el artículo 13 del Reglamento de 10 de Abril de 1871, en dicho Juzgado municipal dentro de los quince días siguientes al de hoy.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Archivero provincial D. Francisco Almarche Vazquez, nombrado recientemente oficial tercero del Cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios, en virtud de oposición.

A los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás agentes dependientes de la autoridad, se les ha ordenado procedan a la busca y detención del joven de 16 años de edad, Félix Barrera Sánchez, natural del pueblo de Alobras, fugado de la Casa provincial de Beneficencia de esta capital, y que caso de ser habido, lo pongan a disposición del Sr. Gobernador civil.

Un poco antes de la salida del tren correo, esta mañana ha sido entregado por una señora al vigilante de policía Perfecto Egido, un reloj despertador hallado en la estación del ferrocarril Central de Aragón.

Dicho reloj se encuentra en poder del Sr. Inspector jefe de vigilancia, quien lo entregará a quien acredite ser su dueño.

Ayer tarde durante lo tormenta que descargó en el pueblo de Casenabre, un rayo produjo la muerte del vecino Juan Ramón Pérez, resultando ileso magistrosamente su mujer y un hijo de ambos, que estaban guardados junto a un espino.

También causó la muerte la chiapa eléctrica a un perro y una oveja.

En el decreto que publica la «Gaceta» disponiendo que del crédito de seis millones de pesetas concedido por la ley de 29 de Junio último para caminos vecinales en el corriente año, se destinen un millón para anticipos de fondos y cinco millones para subvenciones, y que esta última cantidad, de conformidad con el art. 3.º de la ley de Caminos vecinales vigente y el 6.º del Reglamento para su ejecución, se distribuya entre las provincias que se citan, consigna para la nuestra de Teruel la cantidad de 122.400 pesetas.

El curso en las Academias militares comenzará el primero de Septiembre. El general Luque, en vista de que se le había solicitado que comenzase el 15, pidió informe a las Academias, y todas han opinado que conviene comenzar el día primero y así se ha dispuesto.

La Gaceta publica la siguiente disposición de Instrucción pública:

«Recibidas en este ministerio numerosas instancias de maestros que se consideran perjudicados en sus haberes por el ascenso de 855 pesetas, con retribuciones, al sueldo de 1.100 sin ellas, y teniendo en cuenta que todos los días se reciben nuevas peticiones de abono de las consiguientes diferencias, sin que en la mayoría de los casos se justifique su procedencia.

Esta Dirección general, con objeto de que puedan adoptarse las correspondientes relaciones en el plazo más breve posible y de que quede una vez más puntualizado cuáles son las condiciones necesarias para el expresado abono, ha resuelto lo siguiente:

1.º Que los maestros que se encuentran perjudicados por el ascenso lo manifiesten, si ya no lo han hecho, en el

improrrogable plazo de un mes, a partir de la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid.

2.º Que todas las instancias recibidas y las que se reciban se remitan a las Juntas provinciales respectivas para que informen concretamente, puesto que se trata de hechos, acerca de los extremos siguientes:

A) Si las cantidades reclamadas por retribuciones figuran en las nóminas generales del Estado.

B) Si se perciben en virtud de contratos de los maestros con los Ayuntamientos, aprobados por las Juntas provinciales.

C) Si se trata de retribuciones que viéran percibiéndose con anterioridad a primeros de Enero de 1902 y fueron comprendidas en las certificaciones personales que sirvieron de base para el pago de las obligaciones de primera enseñanza desde dicha fecha.

3.º Los expedientes en que consten estos extremos los devolverán las Juntas, con su informe, a esta Dirección general para la resolución de cada uno de los casos, y las instancias de los que no proceden las declararán sin curso en los términos que se comunican a los interesados.»

Resolviendo instancia de doña Isabel Prieto; se dispone que al declarar incurso a un maestro en el art. 171 de la ley de Instrucción pública no se considere vacante su plaza hasta que haya transcurrido un mes de la notificación del acuerdo; que quienes comparezcan dentro de este plazo a solicitar la instrucción del expediente que el mismo artículo preceptúa, percibirán medio sueldo desde que se incoó hasta que se resuelva, y que los rectores y Juntas provinciales den cuenta al ministerio, tan luego como la notificación del acuerdo declarándoles incurso en el repetido artículo, como de la presentación en solicitud de instrucción del expediente.

Los dientes móviles impiden masticar y absorber los alimentos, aun los más blandos, privándose la gastroenteria del agradable placer de la masticación y lasando de tan importante función digestiva. Véase esto usando el diáfragma el Licor del Polo.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alja, así como la fatiga mental y muscular, y así en el crecimiento; y en la vejez la neurostasia se alja.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER.



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

HA SIDO COSTIDA Y AUMENTADA DURANTE CUARENTA AÑOS EN LA ACTUALIDAD PASAN DE DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUARTAS MEJORAS Y PERFECCIONES. PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

EN TERUEL. DEMOCRACIA 18.

NAVAS Y CIA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid MOTORES DE GAS POBRE Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias

A 415,12 pesetas ascendió lo recaudado por consumos en los felatos de esta capital durante el día de ayer

Boletín Meteorológico

DIA 10 DE AGOSTO

Observaciones tomadas en el Instituto Provincial

Table with meteorological data: Barómetro a cero grados y al nivel del mar 764.8, Temperatura máxima al sol 44.8, Idem idem a la sombra 39.4, Idem mínima a la sombra 13.0, Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas 97.2, Dirección del viento N.O., Lluvia en milímetros 3.0.

SERVICIO TELEGRAFICO

Catástrofe horrible

Dicen de Gibraltar que a causa de la niebla han buceado cinco millas al Este de Tarifa, dos vapores. Uno francés «Emir» y otro inglés «Silvestro».

El primero se ha perdido, y se han hallado doce tripulantes de treinta y seis y quince pasajeros de ochenta y cuatro.

El «Silvestro» entró con avería en las costas de España.

Consejo

El Consejo de ministros se reunió en el Ministerio de Marina para tratar de la Gaceta de Instrucción pública y el ministro de Marina general Prieto.

Entre otros asuntos, los de más interés, han sido los de Marruecos, las relaciones franco-alemánicas del «Nun» y el problema de la instrucción exterior.

El Sr. Canalejas ha expuesto amablemente su opinión.

Algo de Marruecos

Ha llegado al jefe del Gobierno las aseveraciones de ciertos periódicos franceses que nos atribuyen ciertas infidelidades, suponiendo que nuestras tropas han traspasado en Alcazarquivir la línea convenida.

Los españoles, dijo el Sr. Canalejas, no nos excedemos ni falta mos a ningún compromiso, limitándonos exclusivamente a movernos dentro de nuestro radio de acción.

El Sr. Barroso

Mañana, viernes, regresará a Madrid el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso.

No tiene nada

Se han recibido en el Ministerio de Estado informes de nuestra representación en el Vaticano que confirman las noticias circuladas respecto al buen estado de salud de Su Santidad Pío X.

Portugueses

emigrados

Ha visitado al Sr. Canalejas una Comisión de emigrados portugueses, quejándose de la conducta que con ellos han seguido las autoridades españolas de la frontera, y especialmente el gobernador interino de Cáceres.

Los metalúrgicos

Sigue en igual estado la huelga de los metalúrgicos.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas PARACUELOS DE GILOCA

— PROVINCIA DE ZARAGOZA (8) ESTACIÓN DE PARACUELOS —
— ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS —
DE
FELIPE GARCÍA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas. he máticas, alterantes y laxantes.
Representan una medicación tónica-estimulante, alterante y expulsiua ó depurativa.
Su especialización recae en el escrofulismo en todas sus manifestaciones
1.º En la piel.—Eritema indurado, *couperose*, eczema impetiginoso, impétigo, acné sebáceo, escrófulos, liquen de los escrofulosos: *escrofulides malignas*; lupus eritematoso, escrofulide pustulosa, úlceras escrofulosas.
2.º En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis, queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis é hipertrofias tonsilares, rinitis, ocnas, adeditis induradas y supuradas, etc. etc.
Huesos y artroclaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.
Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpidez, la cronicidad, la atonía, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.
INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artritis (forma tórpida), herpetismo.
Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidria é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarros de las vías biliares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.
Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis y exudativas, broncorreas, infartos caseosos pulmonares, primer periodo de la tuberculosis tórpida.
(Se hace el tratamiento atmático en la cámara inhalatoria.)
Aparato genito-urinario.—Catarros vexicales crónicos de los linfáticos y escrofulos.
por vaginitis endocervicitis y endometritis; exulceraciones del hocico de tenca, infarto de las orreas.
Si en estas lesiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas sino las cratotermas.
Sífilis.—Muy eficaces en las sífilides pustulo-crustáceas, pápulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.
En los individuos debilitados por esta infección, ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por coexistir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus resultados por su acción tónica-estimulante.
Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos, abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia á la cicatrización.
Estas aguas se hallan de venta en las principales farmanetas de Teruel.

¡GRAN REGALO!

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas, reproducción exacta de cuadros de los más afamados maestros en la pintura.
Estas magníficas oleografías, miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes:

La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las Olas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Angel de la Guarda.—Criste en la Cruz, y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando paisajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10,25 cada uno, francos de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE: Debido al elevado coste de los portes ferrocarril, sólo pueden servirse pedidos de dos cuadros mínimo.

Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse á ISIDRO MOREU, calle de la Industria, n.º 242, BARCELONA.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A
DON JUAN GAVILAN
Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile
JOVELLANOS, 5. MADRID

“CELTIBERIA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA
DOMICILIADA EN ZARAGOZA
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
DESEMBOLSADO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE,

EXCMO. SR. MARQUES DEL VADILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.

VICEPRESIDENTE,

SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria Metalúrgica Aragonesa.

VOCALES

EXCMO. SR. MARQUES DE MONTMUZO, ex Diputado á Cortes por Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. JOSE SANCHEZ MARCO, Diputado á Cortes por Pamplona, Abogado y Propietario.

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PALOMAR, ex-Alcalde de Zaragoza, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. AMBROSIO LIZABE, Presidente del Sindicato de Fabricantes Alcohol de Aragón, Comerciante, Industrial y Propietario.

SR. D. MANUEL GOMEZ ARROYO, Propietario y Comerciante.

SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director General de Minas y Ferrocarril de Utrillas.

CONSEJERO DIRECTOR,

SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONI»

Preferentes razones que abonan á «CELTIBERIA» en Navarra y Aragón

- 1.º En el primer lugar «CELTIBERIA», en ningún caso contrata sus seguros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso, que asegure su propiedades en «CELTIBERIA», tiene pues, la certeza de no pagar unotasmayor que en cualquiera otra Sociedad.
 - 2.º Las personas que forman y rigen «CELTIBERIA», son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á él por sus intereses relaciones de amistad y parentescos. Saben pues los asegurados con quien tratan.
 - 3.º El domicilio de «CELTIBERIA», es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, porque su honradez se lo exige y también por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.
 - 4.º Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.
 - 5.º «CELTIBERIA», Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.
- Merced á las anteriores consideraciones creemos fundadamente, que «CELTIBERIA» será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.

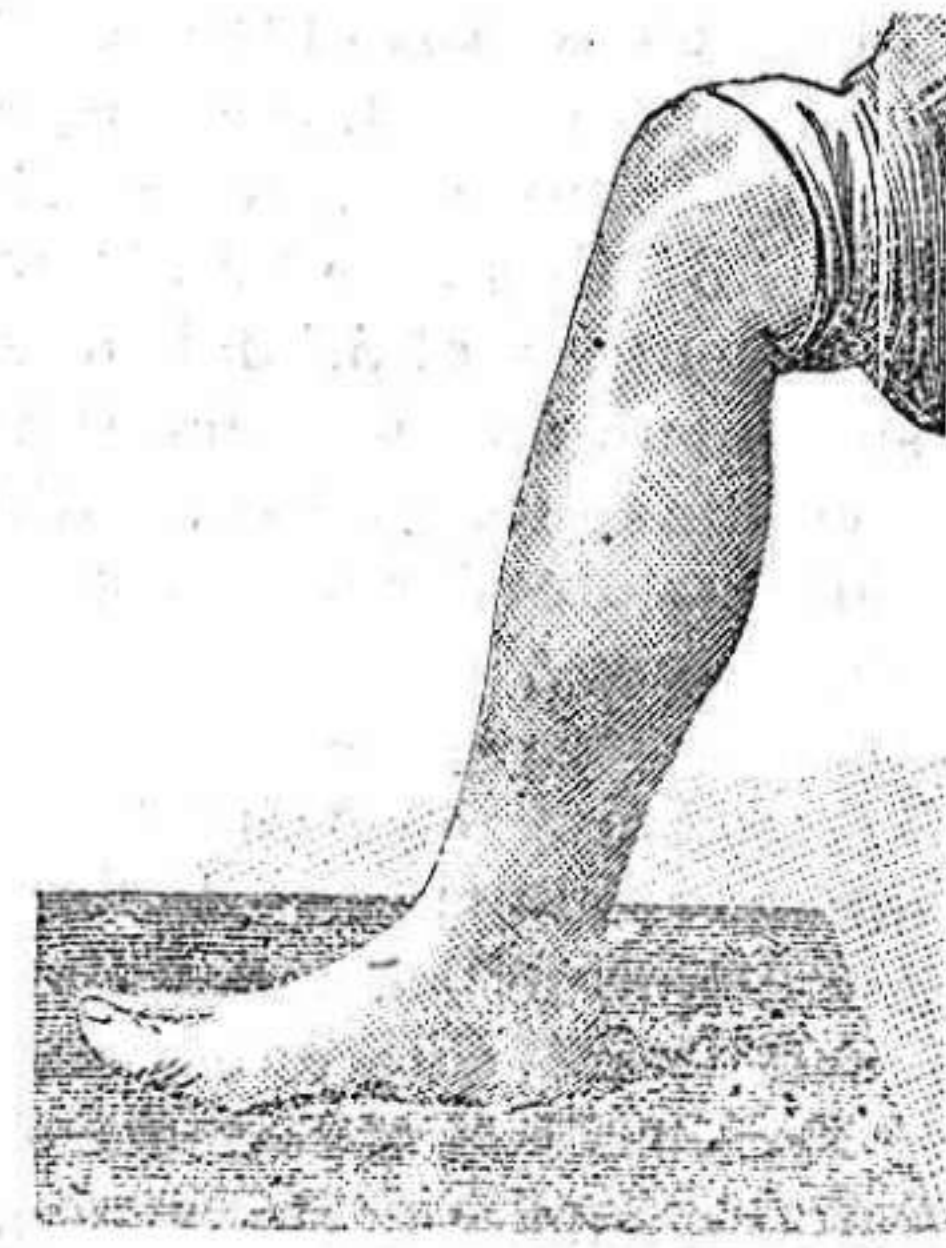
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros con fecha Diciembre de 1910.)

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y también las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedad sífilítica.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra trasformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Teruel: Droguería de D. Fermín Rodríguez Total 24